



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA LUCIA OCOTLAN, OCOTLAN,
OAXACA
GOBIERNO MUNICIPAL
PERIODO 2023-2025**



"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Anexo expediente y un el

DEPENDENCIA: SANTA LUCIA OCOTLÁN,
OCOTLÁN, OAXACA.
SECCIÓN: PRESIDENCIA MUNICIPAL
EXPEDIENTE: MSL/ 2024
OFICIO NÚM: 0011 / 2024

ASUNTO: SE REMITE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.

SANTA LUCIA OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAXACA, A 07 DE FEBRERO DE 2024.

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ

Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización
Del Estado de Oaxaca.

PRESENTE

El que suscribe C. JUAN MIGUEL SANCHEZ MATIAS, Presidente Municipal del Municipio de SANTA LUCIA OCOTLÁN, OCOTLÁN, OAX. Por este medio me dirijo a usted para remitir **PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 ORIGINAL Y UN ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL MUNICIPIO.**

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"ENTRE LAS NACIONES, COMO ENTRE LOS INDIVIDUOS
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

C. JUAN MIGUEL SANCHEZ MATIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

*Residencia Municipal
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán, Oax.
2023-2025*

**Calle Benito Juárez S/N, Santa Lucía
Ocotlán, Oaxaca**



**email: adm.santalucia20232025@gmail.com
email: santalucia.ocotlan@oaxaca.gob.mx**



Tel: (951) 522 70 64



https://santaluciaocotlan.gob.mx/



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA LUCIA OCOTLAN, OCOTLAN,
OAXACA
GOBIERNO MUNICIPAL
PERIODO 2023-2025**



"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**ACTA DE SESION DE EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA APROBACION
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024.**

En el Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Distrito de Ocotlán Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día 15 de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones de este H. Ayuntamiento los CC. Juan Miguel Sánchez Matías Presidente Municipal (Presente), Emiliano Pablo Manuel Síndico Municipal (Presente), Leticia Marcela Manuel Martínez Regidora de Hacienda (Ausente), Pedro Lino Aquino Hernández Regidor De Obra (Presente), Mónica Candelaria Sánchez Domínguez Regidora de Educación (Ausente), Roció Bautista Santiago Regidora de Salud (Presente), Raymundo Jesús Pablo Hernández Regidor De Policía (Presente), Luis Ángel Pablo Pablo Tesorero Municipal (Presente), Guadalupe Isabel Ruiz López Secretaria Municipal (Presente), con la finalidad de llevar a cabo la sesión Extraordinaria de cabildo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45,46, fracción I y demás de la ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca; previa convocatoria correspondiente. Acto seguido el C. Juan Miguel Sánchez Matías, Presidente Municipal Constitucional da la bienvenida y agradece la asistencia de los presentes para dar inicio a la sesión Extraordinaria de cabildo que se registrá bajo el siguiente-----

ORDEN EL DIA

- I.- PASE DE LISTA-----
- II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----
- III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN-----
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- V.- EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CABILDO

I.- PASE DE LISTA. En uso de la palabra el C. Juan Miguel Sánchez Matías Presidente Municipal Constitucional, solicita a la Secretaria Municipal la C. Guadalupe Isabel Ruiz

SIN S
SIGNATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucia,
Ocotlán,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucia
Ocotlán,
Dtto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2024

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucia
Ocotlán,
Dtto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2024

PR
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucia
Ocotlán,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REC
REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. Santa Lucia
Ocotlán,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REG
REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. Santa Lucia
Ocotlán,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REG
REGIDURÍA
DE SALUD
Mpio. Santa Lucia
Ocotlán,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

**Calle Benito Juárez S/N, Santa Lucía
Ocotlán, Oaxaca**

**email: adm.stalucia20232025@gmail.com
email: santalucia.ocotlan@oaxaca.gob.mx**

Tel: (951) 522 70 64

https://santaluciaocotlan.gob.mx/



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA LUCÍA OCOTLAN, OCOTLAN,
OAXACA
GOBIERNO MUNICIPAL
PERIODO 2023-2025**



"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

López proceda al pase de lista de asistencia, informando que se cuenta con un total de siete regidores propietarios, por lo que el quórum es legal.

II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Acto seguido, en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional menciona que una vez estando la mayoría de los concejales integrantes de este H. Ayuntamiento, el quórum es legal con fundamento en lo establecido por los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el C. Juan Miguel Sánchez Matías manifestó: hoy es miércoles 15 de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas con ocho minutos declaro instalada esta sesión Extraordinaria de cabildo y validos los acuerdos que de la presente emanen.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En seguida el Presidente Municipal solicita a la Secretaria Municipal de lectura al Orden del Día, mismo que procede a leer y es puesto a consideración de los Regidores, el cual una vez analizado, se aprueba por unanimidad de votos.

V.- EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. En este punto del orden del día y para dar cumplimiento al artículo 68 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado, el Presidente Municipal expone a detalle a los integrantes del H. Ayuntamiento el PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, el cual ha sido elaborado conforme a los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; a efecto de que cada uno de ellos exponga su punto de vista. Una vez analizado dicho documento entre el Presidente Municipal y los Regidores presentes se toma el siguiente **ACUERDO:**

ÚNICO. - Se aprueba por mayoría calificada el PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. Que se ejercerá por un total de \$ 21,056,942.29 (veintiún millones cincuenta y seis mil novecientos cuarenta y dos pesos. 29/100 M.N).

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal Constitucional, en uso de la palabra declara legalmente clausurada la sesión Extraordinaria de cabildo bajo los siguientes términos: siendo las catorce horas con diez minutos del día 15 de diciembre del dos mil veintitrés, declaro legalmente clausurada la sesión Extraordinaria de cabildo, levantándose la presente el mismo día de su inicio, previa lectura y conformes

PRESENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2024-31/12/2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía Ocotlán.
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2024-31/12/2024

Calle Benito Juárez S/N, Santa Lucía Ocotlán, Oaxaca



**email: adm.stalucia20232025@gmail.com
email: santalucia.ocotlan@oaxaca.gob.mx**



Tel: (951) 522 70 64



https://santalucaocotlan.gob.mx/



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA LUCÍA OCOTLAN, OCOTLAN,
OAXACA
GOBIERNO MUNICIPAL
PERIODO 2023-2025**



"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

con su contenido firman al calce, todos los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA LUCIA OCOTLAN, OCOTLÁN, OAXACA

2023-2025.

**PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JUAN MIGUEL SANCHEZ MATIAS**



**SÍNDICO MUNICIPAL
C. EMILIANO PABLO MANUEL**



**REGIDORA DE HACIENDA
C. LETICIA MARCELA MANUEL MARTÍNEZ**

**REGIDORA DE EDUCACIÓN
C. MONICA CANDELARIA SANCHEZ DOMINGUEZ**

**REGIDOR DE OBRAS
C. PEDRO LINO AQUINO HERNANDEZ**

**REGIDORA DE SALUD
C. ROCIO BAUTISTA SANTIAGO**

**REGIDOR DE POLICIA
C. RAYMUNDO JESUS PABLO HERNANDEZ**

**TESORERÍA MUNICIPAL
TESORERO MUNICIPAL
C. LUIS ANGEL PABLO PABLO**

**C. GUADALUPE ISABEL RUIZ LOPEZ
Secretario Municipal
"DOY FE"**



LAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

**Calle Benito Juárez S/N, Santa Lucía
Ocotlán, Oaxaca**



**email: adm.stalucia20232025@gmail.com
email: santalucia.ocotlan@oaxaca.gob.mx**



Tel: (951) 522 70 64



https://santaluciaocotlan.gob.mx/

Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa Lucía Ocotlán, Distrito de Ocotlan, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024.

**Capítulo I
De las Disposiciones Generales**

Artículo 1. El presente Presupuesto de Egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca; la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo. Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y del Órgano Interno de Control Municipal o la instancia del Ayuntamiento que ejerza tales atribuciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Presupuesto de Egresos, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público municipal.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y del Órgano Interno de Control Municipal o la instancia del Ayuntamiento que ejerza tales atribuciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Presupuesto de Egresos, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público municipal.

Artículo 2. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

I. Balance presupuestario: La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

II. Balance presupuestario de recursos disponibles: La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetado considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

III. Deuda contingente: Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;

IV. Financiamiento: Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;

V. Financiamiento Neto: La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;

VI. Gasto corriente: Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;

VII. Gasto etiquetado: Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;

VIII. Gasto no etiquetado: Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;

IX. Ingresos de libre disposición: Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;

X. Ingresos excedentes: Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;

XI. Inversiones: Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;

XII. Ley de Ingresos: La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;

XIII. Metas: Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;

XIV. Modificación al Presupuesto de Egresos: Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;

XV. Políticas: Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

XVI. Presupuesto de Egresos: El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2022, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;

XVII. Programa: Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;

XVIII. Proyecto: Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;

XIX. Responsable del Gasto: La Tesorería Municipal es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y

XX. Unidad Responsable: Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 3. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;

II. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;

III. El Responsable del Gasto no podrá realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;

IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;

V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;

- VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII. En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII. Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis de costo y beneficio;
- IX. Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X. Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI. Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII. Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII. Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV. En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVII. En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII. A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX. Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;

XX. Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, más la actualización por no haberse utilizado;

XXI. Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;

XXII. Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en los artículos 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;

XXIII. Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;

XXIV. Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;

XXV. A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;

XXVI. Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y

XXVII. El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 4. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa Lucía Ocotlán, Distrito de Ocotlán, asciende a la cantidad de \$ 21,056,942.29 (veintiun millones cincuenta y seis mil novecientos cuarenta y dos pesos 29/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 5. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de Santa Lucía Ocotlán, Oaxaca		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		
	Capítulo	Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,573,132.25
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,390,206.96
1110	Dietas	967,362.72
1111	Dietas de Presidentes, Síndicos y Regidores	967,362.72
1130	Sueldos base al personal permanente	3,422,844.24
1132	Sueldo al personal de confianza	3,422,844.24
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	182,925.29
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	182,925.29
1323	Aguinaldo o gratificación fin de año	182,925.29

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,713,509.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	101,822.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	76,000.00
2111	Material para oficina	71,000.00
2113	Equipos menores de oficina	5,000.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,000.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	5,000.00
2142	Equipos menores y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	5,000.00
2160	Material de limpieza	15,822.00
2161	Material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	15,822.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,000.00
2210	Productos alimenticios para personas	5,000.00
2211	Productos alimenticios, servicio de comedor y víveres	5,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	625,500.00
2460	Material eléctrico y electrónico	255,000.00
2461	Material para instalaciones eléctricas	255,000.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	120,500.00
2471	Materiales metálicos para la construcción	120,500.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,000.00
2492	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	250,000.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	160,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	100,000.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos de uso humano	100,000.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	60,000.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	60,000.00

2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	380,000.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	380,000.00
2611	Combustibles	340,000.00
2612	Lubricantes y aditivos	40,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	250,187.00
2710	Vestuario y uniformes	10,000.00
2711	Vestuario y prendas de trabajo	10,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	116,046.00
2722	Prendas de protección personal	116,046.00
2730	Artículos deportivos	124,141.00
2731	Artículos deportivos	124,141.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	185,000.00
2820	Materiales de seguridad publica	35,000.00
2821	Materiales de seguridad publica	35,000.00
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	150,000.00
2831	Prendas de protección para funciones de seguridad publica	150,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	6,000.00
2910	Herramientas menores	6,000.00
2911	Herramientas auxiliares de trabajo menores	6,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,444,020.75
3100	SERVICIOS BÁSICOS	816,000.00
3110	Energía eléctrica	626,000.00
3111	Consumo de energía eléctrica	270,000.00
3112	Servicio de alumbrado publico	356,000.00
3130	Agua	100,000.00
3133	Agua envasada para consumo	100,000.00
3140	Telefonía tradicional	50,000.00
3141	Servicio de telefonía convencional	50,000.00
3150	Telefonía celular	5,000.00
3152	Recargas de tiempo aire	5,000.00

3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	35,000.00
3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño de paginas	35,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	195,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	180,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo para la construcción	180,000.00
3290	Otros arrendamientos	15,000.00
3291	Arrendamiento de mesas, sillas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares.	15,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	414,597.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	414,597.00
3311	Servicios profesionales de trámites legales, notariales,	182,983.00
3312	Servicios de contabilidad, auditoria, asesoría contable y fiscal	231,614.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	10,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	10,000.00
3411	Comisiones y situaciones bancarias	10,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	634,697.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	371,197.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	371,197.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	15,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información	15,000.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	243,500.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	243,500.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	5,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	5,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	10,000.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	10,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5,000.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	5,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	17,240.00
3750	Viáticos en el país	17,240.00

3751	Viáticos nacionales	17,240.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	313,494.00
3820	Gastos de orden social y cultural	313,494.00
3822	Actos de orden social y cultural	313,494.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	32,992.75
3920	Impuestos y derechos	10,000.00
3921	Impuestos y derechos	10,000.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	22,992.75
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	22,992.75
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,209.00
4400	AYUDAS SOCIALES	22,209.00
4410	Ayudas sociales a personas	22,209.00
4411	Ayudas sociales a personas	22,209.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,203,439.29
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	35,000.00
5110	Muebles de oficina y estantería	15,000.00
5111	Muebles de oficina	15,000.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	20,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	20,000.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	359,374.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	359,374.00
5311	Equipo medico	359,374.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	609,065.29
5410	Vehículos y equipo terrestre	542,677.40
5411	Vehículos y equipo de pasajeros	542,677.40
5490	Otros equipos de transporte	66,387.89
5491	Bicicletas, motocicletas a dos ruedas	66,387.89
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	200,000.00
5510	Equipo de defensa y seguridad	200,000.00
5511	Equipo de defensa y seguridad	200,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	11,100,632.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	11,100,632.00
6120	Edificación no habitacional	3,000,000.00
6121	Construcción de edificios no habitacionales, dominio publico	3,000,000.00
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1,483,631.00
6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio publico	1,483,631.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,797,001.00
6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio publico	3,597,001.00
6144	Remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones de urbanización, de dominio publico	1,200,000.00
6150	Construcción de vías de comunicación	1,820,000.00
6152	Construcción de vías de comunicación, carreteras, dominio publico	1,820,000.00

Total	\$ 21,056,942.29
--------------	-------------------------

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
Presidencia Municipal	7,422,306.54
Tesorería Municipal	2,534,003.75
Responsable de la Obra Pública Municipal	11,100,632.00
Total	\$ 21,056,942.29

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificador Funcional del Gasto	21,056,942.29
1 GOBIERNO	9,934,101.29
1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	5,288,132.25
1.3.1 Presidencia/Gubernatura	5,288,132.25
1.3.1.1 Actividades del titular de la Presidencia Municipal	5,288,132.25
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	2,534,003.75
1.5.2 Asuntos Hacendarios	2,534,003.75
1.5.2.2 Gestión de Tesorería	2,534,003.75
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	2,111,965.29
1.7.1 Policía	185,000.00
1.7.1.1 Administración de asuntos y servicios policiacos	185,000.00
1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1,926,965.29
1.7.3.1 Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	1,926,965.29
2 DESARROLLO SOCIAL	11,122,841.00
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	11,100,632.00
2.2.1 Urbanización	11,100,632.00

2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	11,100,632.00
2.7.	OTROS ASUNTOS SOCIALES	22,209.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	22,209.00
2.7.1.1	Otros Asuntos Sociales	22,209.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
1 Gasto Corriente	8,752,871.00
Servicios Personales	4,573,132.25
Materiales y Suministros	1,713,509.00
Servicios Generales	2,444,020.75
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	22,209.00
2 Gasto de Capital	12,304,071.29
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,203,439.29
Inversión Pública	11,100,632.00
Total	\$ 21,056,942.29

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. El Presupuesto de Egresos, con base a las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024
Prioridades de Gasto
INVERSIÓN PÚBLICA
SERVICIOS PERSONALES
MATERIALES Y SUMINISTROS
SERVICIOS GENERALES
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024

Programas	Proyectos
Gobierno Moderno	Avance en el Pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales a Personas e Instituciones y Adquisición de Bienes
Seguridad publica	Avance en el Pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Adquisición de Bienes
Vivienda y Servicios Básicos	Construcción de Sistema de Agua Potable
	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica
	Mejoramiento de Aulas
Comunicaciones y Transportes	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 11. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Indicadores Estratégicos	Fórmula
Gobierno Moderno	Porcentaje de ejercicio de Gastos del PBR	$(\text{Avance del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Ramo 28} / \text{Total del Presupuesto de Egresos}) * 100$
Seguridad Publica	Porcentaje de ejercicio de Gastos del PBR	$(\text{Avance del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Fondo IV} / \text{Total del Presupuesto de Egresos}) * 100$
Vivienda y Servicios Básicos	% de población con Servicios Básicos	$\text{Población con Servicios Básicos} / \text{Total de Población del Municipio} * 100$
Comunicaciones y Transportes	% de Población con Vías de Comunicación en Buenas Condiciones	$(\text{Población con Vías de Comunicación Adecuadas} / \text{Total de población en el Municipio}) * 100$

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Indicadores de Gestión	Fórmula
LIQUIDEZ	ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE
SOLVENCIA	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL * 100
CAPACIDAD FINANCIERA	(INGRESO TOTAL - GASTO TOTAL) / INGRESOS TOTALES * 100
RECAUDACIÓN DE INGRESOS	INGRESOS PROPIOS / INGRESOS TOTALES * 100
EROGACIONES DEL RAMO GENERAL 33	RECURSOS EJERCIDOS DEL RAMO GENERAL 33 / RECURSOS RECIBIDOS DEL RAMO GENERAL 33 * 100
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA DEL RAMO GENERAL 33	INVERSIÓN OBRA DEL RAMO GENERAL 33 / RECURSOS EJERCIDOS DEL RAMO GENERAL 33 * 100
EROGACIONES DEL FONDO III	RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO III / RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO III * 100
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA DEL FONDO III	INVERSIÓN EN OBRA DEL FONDO III / RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO III * 100
EROGACIONES DEL FONDO IV	RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO IV / RECURSOS RECIBIDOS DEL FONDO IV * 100
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA DEL FONDO IV	INVERSIÓN EN OBRA DEL FONDO IV / RECURSOS EJERCIDOS DEL FONDO IV * 100
DEUDA PÚBLICA	DEUDA PÚBLICA PAGADA / DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA * 100
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EJERCIDO / EJERCICIO DEL PRESUPUESTO APROBADO * 100

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 12. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, acciones y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, así como su periodo de ejecución, como se muestra a continuación:

Programa	Obejtivo Anual	Estrategia	Meta Anual 2024
Gobierno Moderno	Implementar una política de Finanzas Públicas Sanas que garanticen la eficiente operación de la administración pública municipal, por medio del uso correcto de los recursos públicos.	Avance en el Pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales a Personas e Instituciones y Adquisición de Bienes	6,221,634.00 pesos
Seguridad Publica	Implementar una política de Seguridad Publica Eficiente eficiente, por medio del uso correcto de los recursos públicos.	Avance en el Pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales a Personas e Instituciones y Adquisición de Bienes	3,736,543.63 pesos
Vivienda y Servicios Básicos	Alto indice de desarrollo social y humano	Construcción de Sistema de Agua Potable	1 Sistema
		construccion de edificaciones	2 obras
Comunicaciones y Transportes	Bajo índice de rezago social en el Municipio	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	1,400 metros cuadrados

Artículo 13. En el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento contará con 42 plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca			
Análítico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	7,541.24	7,541.24
SINDICO MUNICIPAL	1	7,541.24	7,541.24
REGIDORA DE HACIENDA	1	5,729.14	5,729.14
REGIDOR DE OBRAS	1	4,873.79	4,873.79
REGIDORA DE EDUCACION	1	4,873.79	4,873.79
REGIDOR DE SALUD	1	4,873.79	4,873.79
REGIDOR DE POLICIA	1	4,873.79	4,873.79
TESORERO MUNICIPAL	1	4,275.72	4,275.72
SECRETARIA MUNICIPAL	1	3,636.50	3,636.50
SECRETARIA AUXILIAR	1	3,080.65	3,080.65
BIBLIOTECARIA	1	3,027.23	3,027.23
ENCARGADA DE MERCADOS Y COBRANZA	1	4,032.23	4,032.23
ENCARGADO DEL PANTEON MUNICIPAL	1	4,032.23	4,032.23
ENCARGADO DE VIALIDAD	1	4,032.23	4,032.23
ENCARGADO DEL AREA DE DESARROLLO MUNICIPAL	1	4,032.23	4,032.23
ENCARGADO DE PROTECCION CIVIL	1	4,032.23	4,032.23
ENCARGADA DE ECOLOGIA Y SANIDAD	1	4,032.23	4,032.23
ENCARGADA DE CULTURA Y LENGUA MATERNA	1	4,032.23	4,032.23
SERVICIOS GENERALES	1	2,050.02	2,050.02
ENCARGADO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	1	2,162.23	2,162.23
ENCARGADO DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	1	2,106.12	2,106.12
OPERADOR DE RETRO-EXCAVADORA	1	3,336.50	3,336.50
PANTEONERO	1	2,162.23	2,162.23
ENCRGADO DEL BASURERO MPAL	1	2,162.23	2,162.23
RECOLECTOR DE BASURA	2	2,050.02	2,050.02
AUXILIAR DEL CENTRO DE SALUD	1	1,452.24	1,452.24
INTENDENTE CENTRO DE SALUD	1	1,434.08	1,434.08
CHOFER DE AMBULANCIA	2	2,162.23	2,162.23
INTENDENTE DEL PALACIO	1	1,488.98	1,488.98
SECRETARIO DE ALCALDE	1	793.05	793.05
COMANDANTE	2	2,442.75	2,442.75
POLICIA MUNICIPAL	8	2,216.09	2,330.54
Total Plazas	42		

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 14. Se presenta en el presupuesto de egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:
Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/ Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias			Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ISSSTE	Retención del INFONAVIT/ FOVISSSTE	IMPORTE
			1111-Dietas de Presidentes, Regidores y Síndicos	1132-Sueldo al Personal de Confianza	1323-Aguinaldo o Gratificación Fin de Año	Partida Específica					
PRESIDENTE MUNICIPAL	01 Presidencia Municipal	Sin Contrato	180,989.76	0.00	7,541.24	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 188,531.00	
SINDICO MUNICIPAL	01 Presidencia Municipal	Sin Contrato	180,989.76	0.00	7,541.24	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 188,531.00	
REGIDORA DE HACIENDA	01 Presidencia Municipal	Sin Contrato	137,499.36	0.00	5,729.14	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 143,228.50	
REGIDOR DE OBRAS	01 Presidencia Municipal	Sin Contrato	116,970.96	0.00	4,873.79	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 121,844.75	
REGIDORA DE EDUCACION	01 Presidencia Municipal	Sin Contrato	116,970.96	0.00	4,873.79	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 121,844.75	
REGIDOR DE SALUD	01 Presidencia Municipal	Sin Contrato	116,970.96	0.00	4,873.79	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 121,844.75	
REGIDOR DE POLICIA	01 Presidencia Municipal	Sin Contrato	116,970.96	0.00	4,873.79	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 121,844.75	
TESORERO MUNICIPAL	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	102,617.28	4,275.72	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 106,893.00	
SECRETARIA MUNICIPAL	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	87,276.00	3,636.50	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 90,912.50	
SECRETARIA AUXILIAR	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	73,935.60	3,080.65	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 77,016.25	
BIBLIOTECARIA	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	72,653.52	3,027.23	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 75,680.75	
ENCARGADA DE MERCADOS Y COBRANZA	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	96,773.52	4,032.23	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 100,805.75	
ENCARGADO DEL PANTEON MUNICIPAL	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	96,773.52	4,032.23	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 100,805.75	
ENCARGADO DE VALIEDAD	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	96,773.52	4,032.23	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 100,805.75	
ENCARGADO DEL AREA DE DESARROLLO MUNICIPAL	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	96,773.52	4,032.23	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 100,805.75	
ENCARGADO DE PROTECCION CIVIL	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	96,773.52	4,032.23	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 100,805.75	
ENCARGADA DE ECOLOGIA Y SANIDAD	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	96,773.52	4,032.23	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 100,805.75	
ENCARGADA DE CULTURA Y LENGUA MATERNA	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	96,773.52	4,032.23	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 100,805.75	
SERVICIOS GENERALES	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	98,400.96	4,100.04	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 102,501.00	
ENCARGADO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	01 Presidencia Municipal	Confianza	0.00	103,787.04	4,324.46	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 108,111.50	

ENCARGADO DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	101,093.76	4,212.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 105,306.00
OPERADOR DE RETRO-EXCAVADORA	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	160,152.00	6,673.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 166,825.00
PANTEONERO	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	103,787.04	4,324.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 108,111.50
ENCARGADO DEL BASURERO MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	103,787.04	4,324.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 108,111.50
RECOLECTOR DE BASURA	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	98,400.96	4,100.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 102,501.00
RECOLECTOR DE BASURA	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	98,400.96	4,100.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 102,501.00
AUXILIAR DEL CENTRO DE SALUD	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	69,707.52	2,904.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 72,612.00
INTENDENTE CENTRO DE SALUD	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	68,835.84	2,868.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 71,704.00
CHOFER DE AMBULANCIA	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	103,787.04	4,324.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 108,111.50
CHOFER DE AMBULANCIA	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	103,787.04	4,324.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 108,111.50
INTENDENTE DEL PALACIO	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	71,471.04	2,977.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 74,449.00
SECRETARIO DE ALCALDE	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	38,066.40	1,586.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 39,652.50
COMANDANTE	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	117,252.00	4,885.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 122,137.50
COMANDANTE	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	117,252.00	4,885.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 122,137.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
FOLICIA MUNICIPAL	01	Presidencia Municipal	Confianza	0.00	106,372.32	4,432.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 110,804.50
												\$ 4,573,132.25

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso a), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento en las Percepciones	Creación de Plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
					\$
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
					0.00
Total					\$

NO APLICABLE

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso b), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 16. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2024, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática			Importe
Programa	Clave	Subprograma	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios			2.00
	U	Otros Subsidios	2.00
Desempeño de las Funciones			6,221,634.00
	E	Prestación de Servicios Públicos	6,221,634.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)			14,835,306.29
	I	Gasto Federalizado	14,835,306.29
Total			\$ 21,056,942.29

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 17. El presupuesto de egresos, con base en la Clasificación por Fuente de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto aprobado
1	No Etiquetado	6,221,634.00
11	Recursos Fiscales	360,000.00
15	Recursos Federales	5,861,634.00
2	Etiquetado	14,835,308.29
25	Recursos Federales	14,835,307.29
26	Recursos Estatales	1.00
Total		\$ 21,056,942.29

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuente de Financiamiento.

Artículo 18. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024.													
	Annual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	\$ 21,059,942.29	\$ 714,412.14	\$ 1,865,412.74	\$ 1,865,412.74	\$ 1,865,412.74	\$ 1,865,412.74	\$ 2,063,412.74	\$ 1,863,412.74	\$ 1,863,412.74	\$ 1,863,412.74	\$ 2,467,478.03	\$ 1,859,412.74	\$ 2,041,338.03
Servicios personales	4,573,132.26	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	548,775.87
Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,300,205.96	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58	365,850.58
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	182,925.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182,925.29
Materiales y suministros	1,713,509.00	152,875.75	141,875.75	141,875.75	141,875.75	141,875.75	141,875.75	141,875.75	141,875.75	141,875.75	141,875.75	141,875.75	141,875.75
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	101,622.00	8,485.17	8,485.17	8,485.17	8,485.17	8,485.17	8,485.17	8,485.17	8,485.17	8,485.17	8,485.17	8,485.17	8,485.17
Alimentos y utensilios	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Constitución y de Reparación	625,500.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00	52,125.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	160,000.00	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33	13,333.33
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	380,000.00	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67	31,666.67
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	250,187.00	20,848.92	20,848.92	20,848.92	20,848.92	20,848.92	20,848.92	20,848.92	20,848.92	20,848.92	20,848.92	20,848.92	20,848.92
Materiales y Suministros para Seguridad	185,000.00	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67	15,416.67
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios generales	2,444,920.75	204,835.06	204,835.06	204,835.06	204,835.06	204,835.06	202,835.06	202,835.06	202,835.06	202,835.06	202,835.06	202,835.06	202,835.06
Servicios básicos	816,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00	68,000.00
Servicios de arrendamiento	195,000.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00	16,250.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	414,697.00	34,549.75	34,549.75	34,549.75	34,549.75	34,549.75	34,549.75	34,549.75	34,549.75	34,549.75	34,549.75	34,549.75	34,549.75
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	634,697.00	52,891.42	52,891.42	52,891.42	52,891.42	52,891.42	52,891.42	52,891.42	52,891.42	52,891.42	52,891.42	52,891.42	52,891.42
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	17,240.00	1,436.67	1,436.67	1,436.67	1,436.67	1,436.67	1,436.67	1,436.67	1,436.67	1,436.67	1,436.67	1,436.67	1,436.67
Servicios Oficiales	913,494.00	26,124.50	26,124.50	26,124.50	26,124.50	26,124.50	26,124.50	26,124.50	26,124.50	26,124.50	26,124.50	26,124.50	26,124.50
Otros Servicios Generales	32,922.75	2,749.40	2,749.40	2,749.40	2,749.40	2,749.40	2,749.40	2,749.40	2,749.40	2,749.40	2,749.40	2,749.40	2,749.40
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	22,209.00	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75
Ayudas sociales	22,209.00	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75	1,850.75
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,203,439.26	0.00	0.00	40,937.40	40,937.40	40,937.40	40,937.40	240,937.40	40,937.40	40,937.40	645,002.69	35,937.40	35,937.40
Mobiliario y equipo de administración	35,000.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	359,374.00	0.00	0.00	35,937.40	35,937.40	35,937.40	35,937.40	35,937.40	35,937.40	35,937.40	35,937.40	35,937.40	35,937.40
Vehículos y Equipo de Transporte	609,065.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	609,065.29	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión pública	11,100,652.00	0.00	0.00	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20
Obras públicas en bienes de dominio público	11,100,652.00	0.00	0.00	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20	1,110,653.20

De conformidad con lo establecido en el artículo 65, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del presupuesto de egresos base mensual.

Artículo 19. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados

Artículo 20. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

Transitorios


Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veinticuatro.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 15 de Diciembre de 2023.


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Lucía
 C. Emiliano Pablo Manuel
 Ditto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025
epm


PRESENCIA
 C. Juan Miguel Sanchez Matias
 Presidente Municipal
 Ocotlán,
 Ditto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

C. Leticia Marcela Manuel Martinez
 Regidora de Hacienda


 C. Pedro Lino Aquino Hernandez
 Regidor de Obras

REGIDOR DE OBRAS
 Mpio. Santa Lucía
 Ocotlán,
 Ditto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

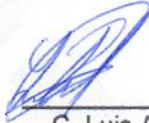
C. Candelaria Sanchez Dominguez
 Regidora de Educación



C. Rocio Bautista Santiago
Regidora de Salud
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán, Oax.
2023-2025



C. Raymundo Jesus Pablo Hernandez
Regidor de Policia
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán, Oax.
2023-2025

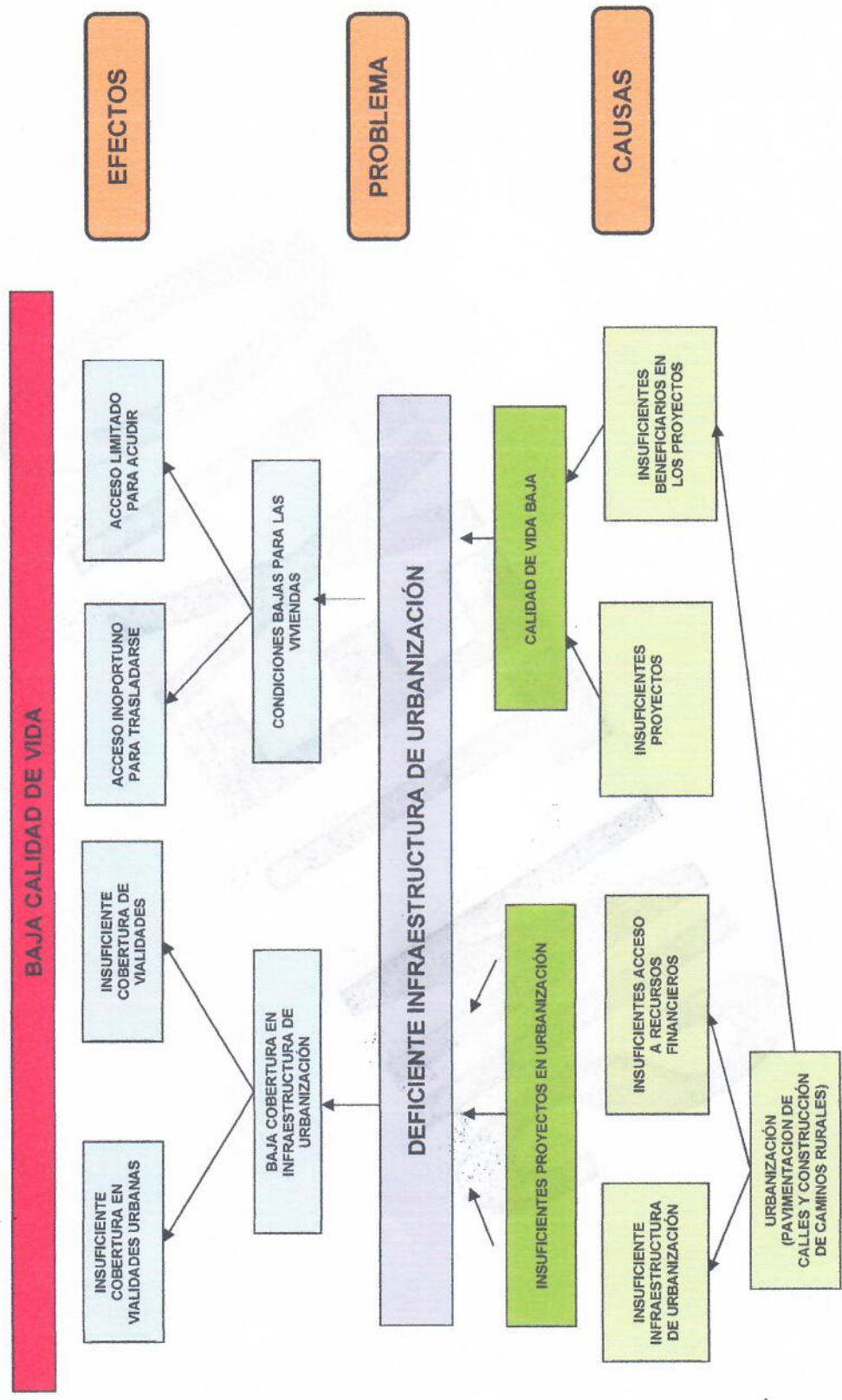


C. Luis Angel Pablo Pablo
Tesorero Municipal

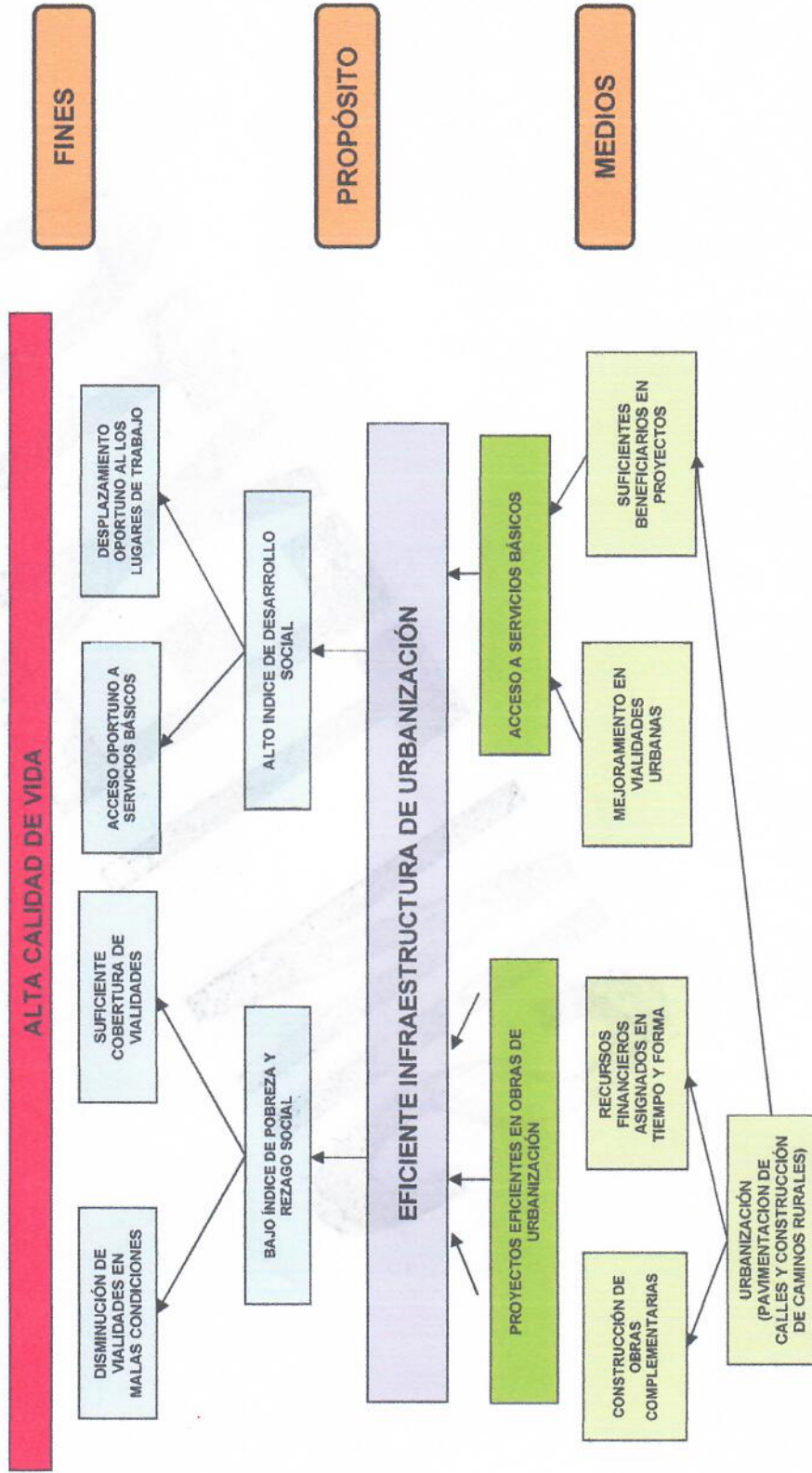
REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán,
Dtto. Ocotlán, Oax.
01/01/2023-31/12/2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

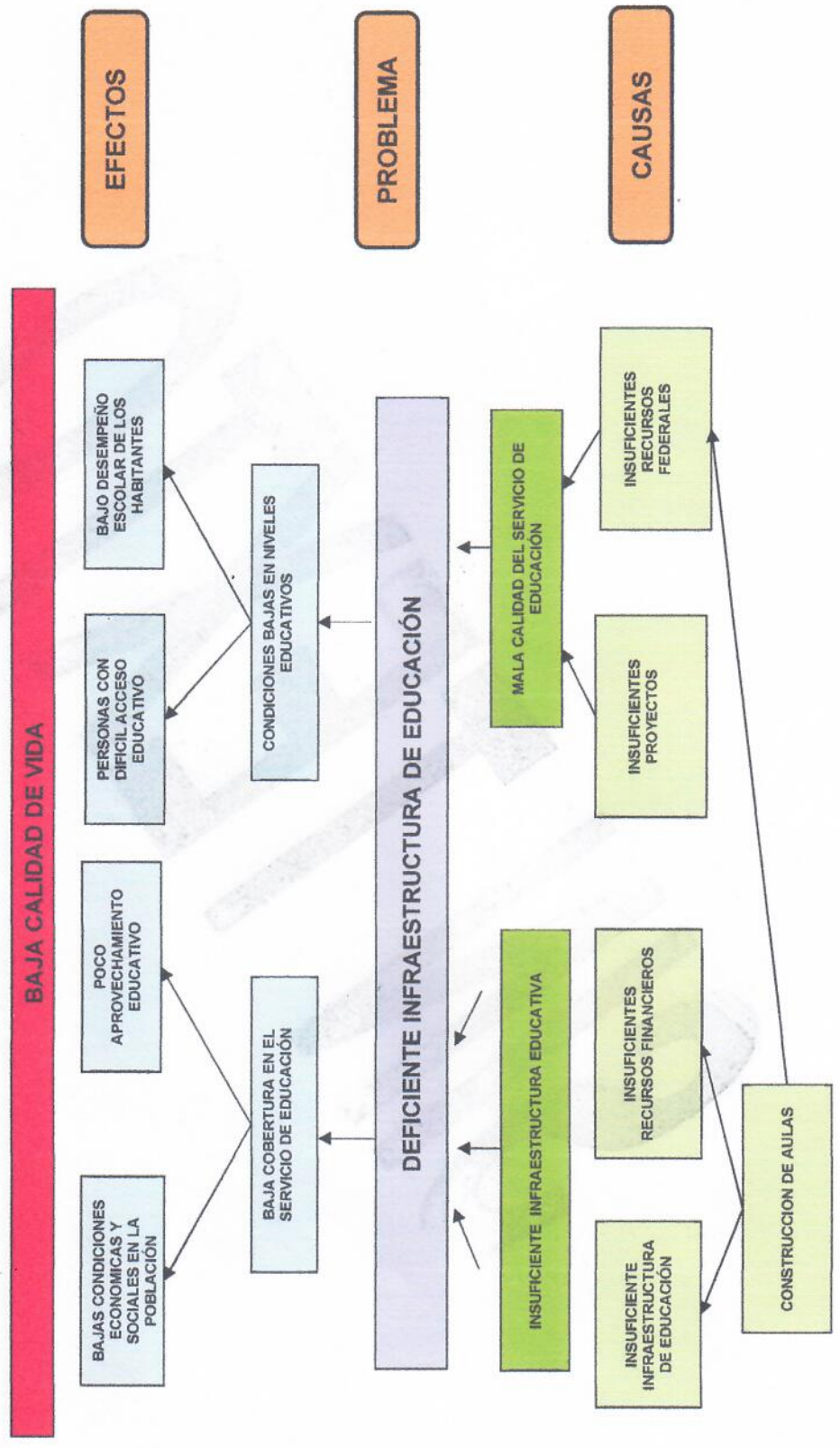
Árbol de Problemas.



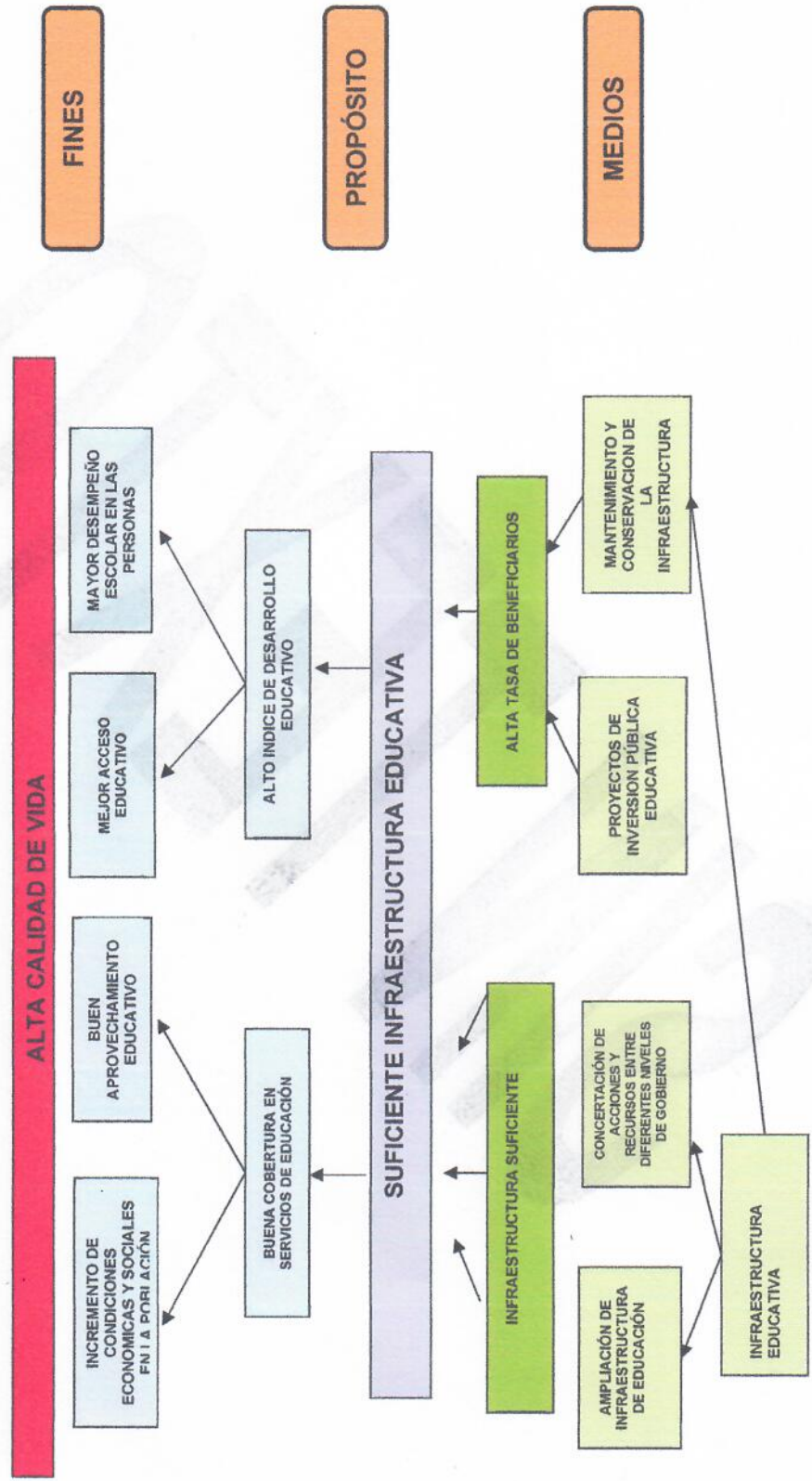
Árbol de Objetivos.



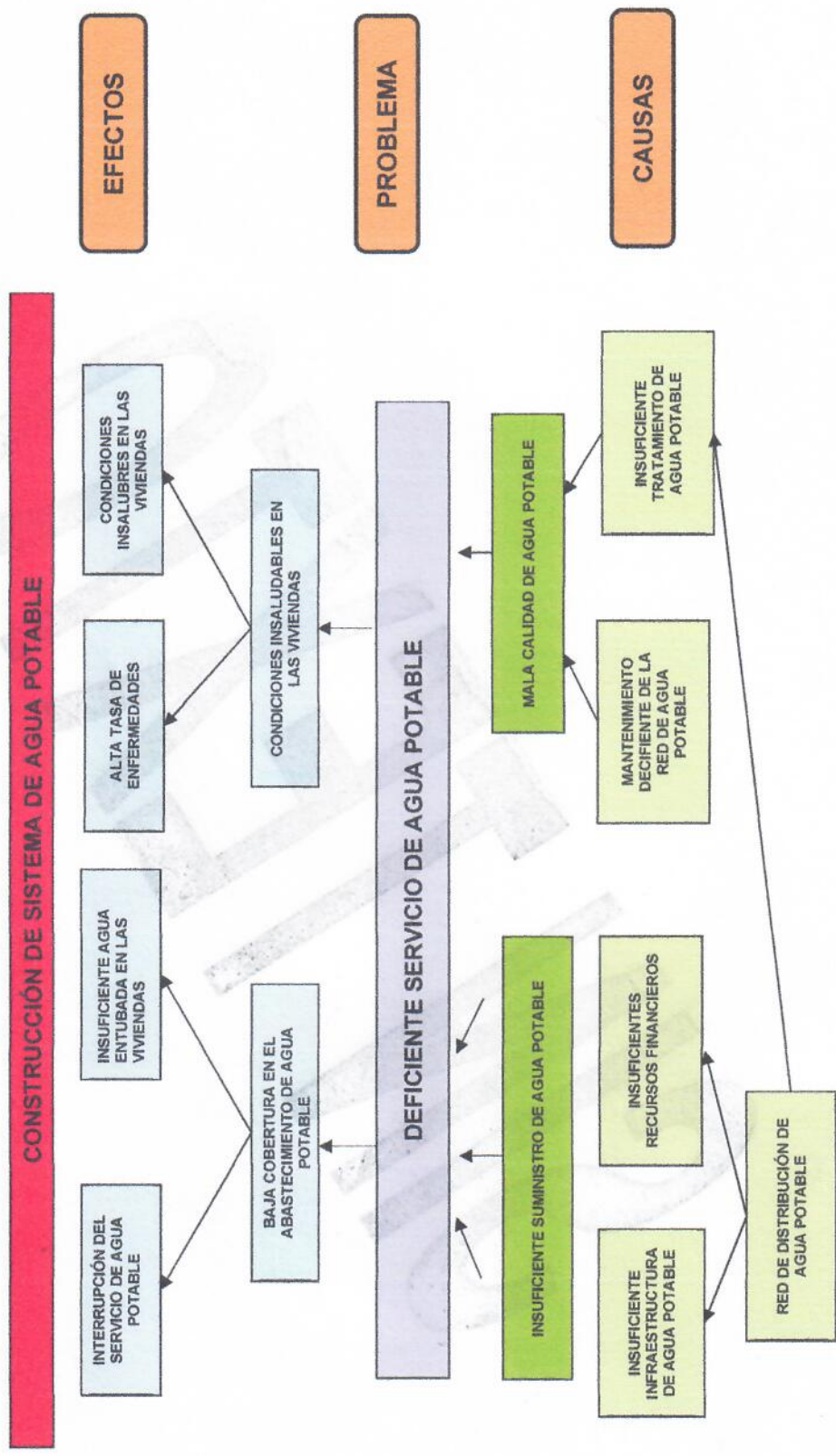
Árbol de Problemas.



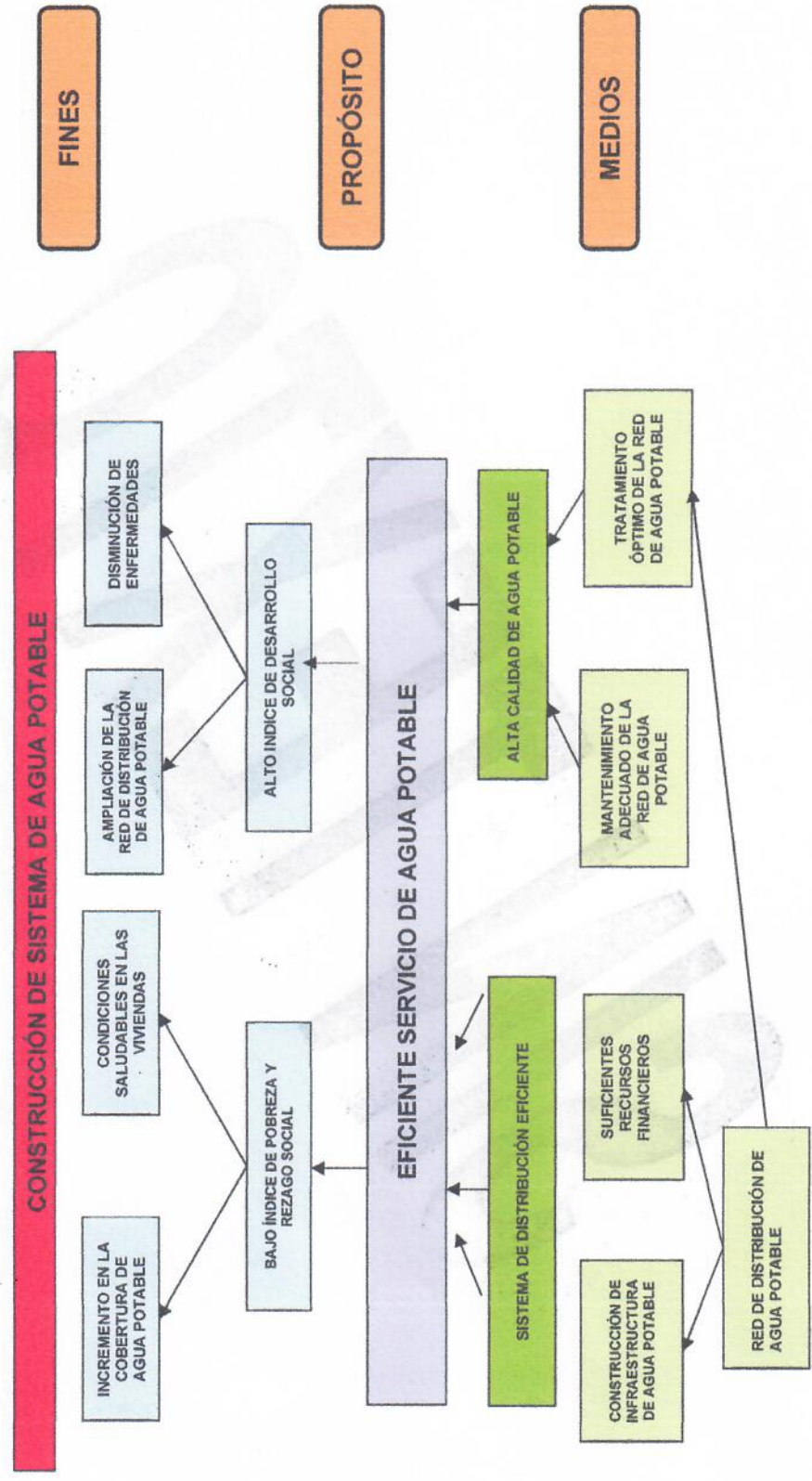
Árbol de Objetivos.



Árbol de Problemas.



Árbol de Objetivos.



MUNICIPIO DE SANTA LUCIA OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024

Programa: Gobierno Moderno

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Meta		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
									Unidad de medida	Cantidad Programada		
Contribuir a la Mejora de la Prestación de Servicios, Fomento a la cultura, Apoyos sociales y Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles	Porcentaje de Avance en el PBR	Este indicador mostrará el avance del ejercicio del PBR	(Avance del ejercicio de PBR / Total de PBR)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	0.00%	%	100	Controles Internos e Informes de Avance	Eventos de la naturaleza, Problemas presupuestales.
	Administración Eficiente de los Recursos Humanos y Materiales, Atención y Fortalecimiento Social, Fomento a la Preservación Cultural y Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles	Este indicador mostrará el porcentaje de la población atendida	(Población atendida / Total de población en el Municipio)*100	Estratégico	Anual	Ascendente	0.00%	Habitantes	4,029(1,841 hombres, 2,188 mujeres)	Controles Internos e Informes de Avance	Problemas presupuestales	Eventos de la naturaleza, Problemas presupuestales, Alto impacto ecológico en el Municipio
Consolidar el Seguimiento e Implementar el Monitoreo al Desempeño y al Ejercicio del Gasto.	Porcentaje del ejercicio de gastos PBR	Este indicador mostrará el porcentaje del ejercicio del Gasto de las partidas presupuestales	(Avance del ejercicio del presupuesto de egresos / Total del presupuesto de egresos)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	0.00%	Miles de Pesos	6,221.00	Controles Internos e Informes de Avance	Problemas presupuestales en el Municipio. Altos Costos para la realización de las acciones.
Avance en el Pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Ayudas Sociales e Instituciones y Adquisición de Bienes	Porcentaje de Avance en el pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Ayudas Sociales e Instituciones y Adquisición de Bienes	Este indicador mostrará el avance del pago de los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Ayudas Sociales e Instituciones y Adquisición de Bienes con relación a lo presupuestado	(Pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales y a Personas e Instituciones y Adquisición de Bienes al trimestre/Total presupuestado en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales y a Personas e Instituciones y Adquisición de Bienes)*100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	0	Miles de Pesos	6,221.00	Controles Internos	Problemas presupuestales en el Municipio. Altos Costos para la realización de las acciones.


C. Luis Angel Pablo Pablo
Tesorero Municipal

C. Leticia Marcela Manuel Martínez
Regidora de Hacienda


C. Emiliano Pablo Manuel
Síndico Municipal


C. Martín Angel Sánchez Matías
MPIO Presidente Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2024-31/12/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán,
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

Ocotlán,
Dpto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

FIN
PROPOSITO
COMPONENTE
ACTIVIDAD 1

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024

Programa: Vivienda y Servicios Básicos

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Meta		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
									Unidad de medida	Cantidad Programada		
FIN	Alto índice de desarrollo social y humano	Este indicador medirá el índice de desarrollo social que presenta el Municipio	Metodología aplicada por el INEGI, SEDESOL y CONEVAL	Estratégico	Eficacia	Anual	Descendente	Sin Línea Base	Índice	100	INEGI, SEDESOL y CONEVAL	Inestabilidad Socio-económica en el país.
PROPOSITO	Bajo porcentaje de la población en el Municipio que no cuenta con servicios básicos	Del total de la población, este indicador medirá el porcentaje de la población que cuenta con servicios básicos	(Población con servicios básicos / Total de población en el Municipio) * 100	Estratégico	Eficacia	Anual	Descendente	Sin Línea Base	Personas	4,029	Estadística del sector socio demográfico, SEDESOL, INEGI, CONEVAL,	Problemas presupuestales
COMPONENTE 1	Ampliación y mejoramiento de la Cobertura de Agua Potable	Del total de la población, este indicador medirá el porcentaje de la población que no cuenta con agua potable	(Población con servicios de agua potable/ Total de población en el Municipio) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	Sin Línea Base	Personas	405	Eventos de la naturaleza, Problemas presupuestales, Alto impacto ecológico en el Municipio	Eventos de la naturaleza, Problemas presupuestales, Alto impacto ecológico en el Municipio
ACTIVIDAD 1	Construcción de Sistema de Agua Potable	Conocer el avance de metros lineales construidos	(Número de metros lineales de sistemas de agua potable construidos/ Número de metros lineales de sistemas programados) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	Sin Línea Base	Sistema	1	Controles Internos	Problemas presupuestales en el Municipio, Altos Costos para la realización de la obra.
COMPONENTE 2	Ampliación y Mejoramiento de la Cobertura edificaciones	Del total de la población, este indicador medirá el porcentaje de la población que no cuenta edificaciones	(Población con edificaciones/ Total de población en el Municipio) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	Sin Línea Base	Personas	100	Controles Internos e Informes de Avance	Eventos de la naturaleza, Problemas presupuestales, Alto impacto ecológico en el Municipio
ACTIVIDAD 1	construcción de edificaciones	Conocer el avance de obras construidos	(Número de Obras construidos/ Número de obras programados) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	Sin Línea Base	obra	2	Controles Internos	Problemas presupuestales en el Municipio, Altos Costos para la realización de la obra.

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024

Programa: Vivienda y Servicios Básicos

RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	INDICADORES			Medios de Verificación	Supuestos
					Dimensión	Frecuencia	Sentido		
					Unidad de medida	Línea Base	Meja		
							Unidad de medida		

C. Juan Miguel Sánchez Matias
Presidente Municipal
Ocotlán,
Dito Ocotlán, Oax.
2023-2025

C. Emiliano Pablo Manuel
Síndico Municipal
Ocotlán,
Dito Ocotlán, Oax.
2023-2025

C. Leticia Marcela Manuel Martínez
Regidora de Hacienda
Ocotlán,
Dito Ocotlán, Oax.
03/01/2024-31/12/2024

C. Luis Angel Pablo Pablo
Tesorero Municipal
Ocotlán,
Dito Ocotlán, Oax.
03/01/2024-31/12/2024



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán,
Dito Ocotlán, Oax.
03/01/2024-31/12/2024

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán,
Dito Ocotlán, Oax.
2023-2025


MUNICIPIO DE SANTA LUCIA OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2024

Programa: Comunicaciones y Transportes

ACTIVIDAD 1	COMPONENTE	PROPOSITO	INDICADORES										SUPUESTOS		
			RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Metodo del Calculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Unidad de medida		Meta	Cantidad Programada
			Bajo índice de rezago social en el Municipio	Índice de Rezago Social que presenta el Municipio	Rezago social que presenta el Estado, este indicador medirá el índice de rezago social que presenta el Municipio	Metodología aplicada por el INEGI, SEDESOL y CONEVAL	Estratégico	Eficacia	Annual	Descendente	Sin Línea Base	Índice	100	INEGI, SEDESOL y CONEVAL	Inestabilidad Socio-económica en el país.
			Bajo porcentaje de la población no cuenta con vías de comunicación en buenas condiciones	% de población con vías de comunicación en buenas condiciones	Del total de la población, este indicador medirá el porcentaje de la población que cuenta con vías de comunicación en buenas condiciones	(Población con vías de comunicación / Total de población en el Municipio) * 100	Estratégico	Eficacia	Annual	Descendente	Sin Línea Base	Habitantes	4,029	Estadística del sector socio-demográfico, SEDESOL, INEGI, CONEVAL,	Problemas presupuestales
			Mejorar las carreteras alimentadoras	% de calles pavimentadas	Del total de calles programadas para pavimentar, este indicador mostrará el porcentaje de que ya fue pavimentado	(Número de calles pavimentadas / Número de calles programadas) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	Sin Línea Base	Calles	3	Controles Internos e Informes de Avance	Eventos de la naturaleza, Problemas presupuestales, Alto impacto ecológico en el Municipio
			Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico	% de metros cuadrados de calle pavimentadas construidos	Conocer el avance de los metros cuadrados de calles pavimentadas	(Número metros cuadrados de calle pavimentadas construidos / Número de metros cuadrados de calles pavimentadas programados) * 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	Ascendente	Sin Línea Base	Metros Cuadrados	1000	Controles Internos	Problemas presupuestales en el Municipio, Altos Costos para la realización de la obra.


C. Juan Miguel Sanchez Matias
Presidente Municipal
Mpio. Santa Lucia
Ocotlán,
Dto. Ocotlán, Oax.
2023-2025


C. Emilio Pólo Manuel
Síndico Municipal
Mpio. Santa Lucia
Ocotlán,
Dto. Ocotlán, Oax.
2023-2025


C. Leticia Marcela Manuel Martínez
Regidora de Hacienda


C. Luis Angel Pablo Pablo
Tesorero Municipal


TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucia
Ocotlán,
Dto. Ocotlán, Oax.
01/01/2024-31/12/2024

Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.			
Proyecciones de Egresos - LDF			
Pesos			
Cifras Nominales			
Concepto		2024	2025
1.-	Gasto No Etiquetado	\$ 6,221,634.00	\$ 6,252,742.17
A	Servicios Personales	3,442,421.25	3,459,633.36
B	Materiales y Suministros	1,030,509.00	1,035,661.55
C	Servicios Generales	1,676,120.75	1,684,501.35
D	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,209.00	22,320.05
E	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,374.00	50,625.87
F	Inversión Pública	0.00	0.00
G	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I	Deuda Publica	0.00	0.00
2.-	Gasto Etiquetado	\$ 14,835,308.29	\$ 14,842,725.94
A	Servicios Personales	1,130,711.00	1,131,276.36
B	Materiales y Suministros	683,000.00	683,341.50
C	Servicios Generales	767,900.00	768,283.95
D	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,153,065.29	1,153,641.82
F	Inversión Pública	11,100,632.00	11,106,182.32
G	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I	Deuda Publica	0.00	0.00
3.-	Total de Egresos proyectados	\$ 21,056,942.29	\$ 21,095,468.11

Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.		
Resultados de Egresos - LDF		
Pesos		
(Cifras Nominales)		
Concepto	2022	2023
1.- Gasto No Etiquetado	\$ 5,704,193.95	\$ 7,041,217.72
A Servicios Personales	2,193,887.09	4,269,687.44
B Materiales y Suministros	943,178.55	561,389.13
C Servicios Generales	2,253,278.81	2,205,500.32
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	235,658.37	39,827.91
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	78,191.13	-35,187.36
F Inversión Pública	0.00	0.28
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0.00
H Participaciones y Aportaciones	0	0.00
I Deuda Pública	0	0.00
2.- Gasto Etiquetado	\$ 3,344,697.45	\$ 10,309,058.14
A Servicios Personales	1,207,912.42	2,129,947.11
B Materiales y Suministros	763,207.56	973,281.51
C Servicios Generales	1,373,577.47	1,239,655.10
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0.00
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	129,420.23
F Inversión Pública	0.00	5,836,754.19
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0.00
H Participaciones y Aportaciones	0	0.00
I Deuda Pública	0	0.00
3.- Total del Resultado de Egresos	\$ 9,048,891.40	\$ 17,350,275.86

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema	0	0	0	0	0
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	0	0	0	0	0
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	0	0	0	0	0
Población afiliada	0	0	0	0	0
Activos	0	0	0	0	0
Edad máxima	0	0	0	0	0
Edad mínima	0	0	0	0	0
Edad promedio	0	0	0	0	0
Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Edad máxima	0	0	0	0	0
Edad mínima	0	0	0	0	0
Edad promedio	0	0	0	0	0
Beneficiarios	0	0	0	0	0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	0	0	0	0	0
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0	0	0	0	0
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0	0	0	0	0
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0	0	0	0	0
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0	0	0	0	0
Edad de Jubilación o Pensión	0	0	0	0	0
Esperanza de vida	0	0	0	0	0
Ingresos del Fondo	0	0	0	0	0
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0	0	0	0	0
Nómina anual	0	0	0	0	0
Activos	0	0	0	0	0
Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Monto mensual por pensión	0	0	0	0	0
Máximo	0	0	0	0	0
Mínimo	0	0	0	0	0
Promedio	0	0	0	0	0
Monto de la reserva	0	0	0	0	0
Valor presente de las obligaciones	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos . futuros de cotización X%	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Valor presente de aportaciones futuras	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Déficit/superávit actuarial	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA OCOTLÁN, DISTRITO DE OCOTLÁN, OAXACA.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Periodo de suficiencia	0	0	0	0	0
Año de descapitalización	0	0	0	0	0
Tasa de rendimiento	0	0	0	0	0
Estudio actuarial	0	0	0	0	0
Año de elaboración del estudio actuarial	0	0	0	0	0
Empresa que elaboró el estudio actuarial	0	0	0	0	0

Municipio de Santa Lucia Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca. Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024. Cédula de Riesgos Relevantantes del Presupuesto de Egresos	
Riesgo 1: NO APLICA	\$ -
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 2: NO APLICA	\$ -
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 3: NO APLICA	\$ -
Descripción	Líneas de Acción

Total de Deuda Contingente: \$

0.00

Municipio de Santiago Tillo, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111- Dietas de Presidentes, Regidores y Síndicos	1132 - Sueldo al Personal de Confianza	Aguinaldo o Gratificación fin de año	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Sin Contrato	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	180,989.76	0.00	7,541.24	188,531.00
SINDICO MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Sin Contrato	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	180,989.76	0.00	7,541.24	188,531.00
REGIDORA DE HACIENDA	Presidencia Municipal	Sin Contrato	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	137,499.36	0.00	5,729.14	143,228.50
REGIDOR DE OBRAS	Presidencia Municipal	Sin Contrato	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	116,970.96	0.00	4,873.79	121,844.75
REGIDORA DE EDUCACION	Presidencia Municipal	Sin Contrato	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	116,970.96	0.00	4,873.79	121,844.75
REGIDOR DE SALUD	Secretaría Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	116,970.96	0.00	4,873.79	121,844.75
REGIDOR DE POLICIA	Tesorería Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	116,970.96	0.00	4,873.79	121,844.75
TESORERO MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	0.00	102,617.28	4,275.72	106,893.00
SECRETARIA MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	0.00	87,276.00	3,636.50	90,912.50
SECRETARIA AUXILIAR	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	0.00	73,935.60	3,080.65	77,016.25
BIBLIOTECARIA	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	0.00	72,653.52	3,027.23	75,680.75
ENCARGADA DE MERCADOS Y COBRANZA	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	0.00	96,773.52	4,032.23	100,805.75
ENCARGADO DEL PANTEON MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	0.00	96,773.52	4,032.23	100,805.75
ENCARGADO DE VIALIDAD	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	0.00	96,773.52	4,032.23	100,805.75
ENCARGADO DEL AREA DE DESARROLLO MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	0.00	96,773.52	4,032.23	100,805.75
ENCARGADO DE PROTECCION CIVIL	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	01 Gasto Corriente	01 Ramo 28	15 Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	0.00	96,773.52	4,032.23	100,805.75

000041

Municipio de Santiago Tillo, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111- Dietas de Presidentes, Regidores y Síndicos	1132- Sueldo al Personal de Confianza	Aguinaldo o Gratificación fin de año	Importe
ENCARGADA DE ECOLOGIA Y SANIDAD	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	96,773.52	4,032.23	100,805.75
ENCARGADA DE CULTURA Y LENGUA MATERNA	Presidencia Municipal	Confianza	Quincenal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	96,773.52	4,032.23	100,805.75
SERVICIOS GENERALES	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	98,400.96	4,100.04	102,501.00
ENCARGADO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	103,787.04	4,324.46	108,111.50
ENCARGADO DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	101,093.76	4,212.24	105,306.00
OPERADOR DE RETRO-EXCAVADORA	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	160,152.00	6,673.00	166,825.00
PANTEONERO	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	103,787.04	4,324.46	108,111.50
ENCRGADO DEL BASURERO MPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	103,787.04	4,324.46	108,111.50
RECOLECTOR DE BASURA	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	98,400.96	4,100.04	102,501.00
RECOLECTOR DE BASURA	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	98,400.96	4,100.04	102,501.00
AUXILIAR DEL CENTRO DE SALUD	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	69,707.52	2,904.48	72,612.00
INTENDENTE CENTRO DE SALUD	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	68,835.84	2,868.16	71,704.00
CHOFER DE AMBULANCIA	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	103,787.04	4,324.46	108,111.50
CHOFER DE AMBULANCIA	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	103,787.04	4,324.46	108,111.50
INTENDENTE DEL PALACIO	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	71,471.04	2,977.96	74,449.00
SECRETARIO DE ALCALDE	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	Gasto Corriente	01	15	Fondo General de Participaciones	0.00	38,066.40	1,586.10	39,652.50

Municipio de Santiago Tillo, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111- Dietas de Presidentes, Regidores y Síndicos	1132- Sueldo al Personal de Confianza	Aguinaldo o Gratificación fin de año	Importe
COMANDANTE	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	117,252.00	4,885.50	122,137.50
COMANDANTE	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	117,252.00	4,885.50	122,137.50
POLICIA MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	106,372.32	4,432.18	110,804.50
POLICIA MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	106,372.32	4,432.18	110,804.50
POLICIA MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	106,372.32	4,432.18	110,804.50
POLICIA MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	106,372.32	4,432.18	110,804.50
POLICIA MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	106,372.32	4,432.18	110,804.50
POLICIA MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	106,372.32	4,432.18	110,804.50
POLICIA MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	106,372.32	4,432.18	110,804.50
POLICIA MUNICIPAL	Presidencia Municipal	Confianza	Semanal	01 Gasto Corriente	03 Fondo IV	25 Recursos Federales	Fortamundf	0.00	106,372.32	4,432.18	110,804.50

\$ 4,573,132.25



[Handwritten Signature]

C. Leticia Marcela Manuel Martínez
 Regidora de Hacienda



[Handwritten Signature]

C. Luis Angel Pablo Pablo
 Tesorero Municipal



[Handwritten Signature]

C. Juan Miguel Sanchez Matias
 Presidente Municipal

000043

Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

Municipio de Santa Lucía Coatlán, Distrito de Ocoatlán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional										Clasificación Programática					Clasificación por Objeto del Gasto			Subtiente de Financiamiento/CRF		Importe
No.	Unidad Responsable	clase	Finalidad	clase	Función	clase	Subfunción	clave	Subfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto	Subtiente de Financiamiento/CRF	Importe			
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	1111	Dieta de presidentes, Sindicos y Regidores	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	867,362.72			
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	1132	Sueldos al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	2,337,361.08			
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	1523	Aguiñado o gratificación de fin de año.	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	137,696.85			
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	1132	Sueldos al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	1,065,482.66			
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	1523	Aguiñado o gratificación de fin de año.	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	45,226.44			
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2111	Materiales de Oficina	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	30,000.00			
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2111	Materiales de Oficina	01	Gasto corriente	Impuestos	41,000.00			
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2113	Equipos Menores de oficina	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	5,000.00			
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2121	Materiales u útiles de impresión y reproducción	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	5,000.00			
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2142	Equipos menores y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	5,000.00			
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2161	Materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	5,000.00			
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2161	Materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	01	Gasto corriente	Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre automóviles nuevos	7,240.00			
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2161	Materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	01	Gasto corriente	Impuesto sobre la Renta art 126	3,582.00			
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desarrollo de las funciones	E	Desarrollo de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2211	Productos alimenticios, servicio de comedor y víveres	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	5,000.00			

3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2461	Material para instalaciones eléctricas	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	230,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2461	Material para instalaciones eléctricas	01	Gasto corriente	Aprovechamientos	25,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2471	Materiales metálicos para la construcción	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	5,000.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2471	Materiales metálicos para la construcción	01	Gasto corriente	Derechos	100,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2471	Materiales metálicos para la construcción	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	15,900.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2492	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	100,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2492	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	150,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos de uso humano	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	100,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2661	Fibras eléctricas, hules plásticos y derivados	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	60,000.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2611	Combustibles	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	340,000.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2612	Lubricantes y aditivos	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	40,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2711	Vestuario y prendas de trabajo	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	10,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2712	Uniformes y accesorios	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	4,046.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia/Cabe matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2712	Uniformes y accesorios	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	112,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2731	Artículos deportivos	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	4,141.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2731	Artículos deportivos	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	120,000.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Policia	1.7.1	Administración de asuntos y servicios policiares	1.7.1.1	Materi de defensa	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2821	Materiales de seguridad publica	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	35,000.00

1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Policia	1.7.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	1.7.1.1	Materias de defensa	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	2031	Previstas de protección para funciones de seguridad pública	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	150,000.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Policia	1.7.3	Otros Asuntos de Orden y Seguridad	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	2011	Herramientas auxiliares de trabajo menores	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	6,000.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3111	Consumo de energia electrica	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	270,000.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Policia	1.7.3	Otros Asuntos de Orden y Seguridad	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3112	Servicio de alumbrado publico	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	356,000.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3133	Agua envasada para consumo	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	100,000.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3141	Servicio de telefonia convencional	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	50,000.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3152	Recargas de tiempo aire	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	5,000.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño de paginas	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	35,000.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3201	Arrendamiento de maquinas y equipo para la construcción	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	180,000.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3201	Arrendamiento de mesas, sillas, utensilios de cocina, manteleria, lonas, carpas y similares.	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	15,000.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3311	Servicios profesionales de tramites legales, notariales.	01	Gasto corriente	ISR sobre salarios	30,881.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3311	Servicios profesionales de tramites legales, notariales.	01	Gasto corriente	Fondo Municipal Sobre la venta Final de Gasolina y Diesel	84,188.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3311	Servicios profesionales de tramites legales, notariales.	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	68,114.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3312	Servicios de contabilidad, auditoria, asesoria contable y fiscal	01	Gasto corriente	Fondo Municipal de Compensacion	132,002.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3312	Servicios de contabilidad, auditoria, asesoria contable y fiscal	01	Gasto corriente	ISR sobre Salarios	99,812.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3411	Comisiones y utilidades bancarias	01	Gasto corriente	Fondo de Fomento Municipal	10,000.00
3	Tesoreria Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto corriente	Participaciones por Impuestos Especiales	36,067.00

3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto corriente	ISR sobre Salarios	64,730.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Póliza	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otros Asuntos y Estrategias de orden y seguridad	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	168,400.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.3	Coordinación de la Gubernación	1.3.1	Presidencia/Gube matura	1.3.1.1	Actividades del titular de la oficina municipal	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto corriente	Derechos	82,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3531	Instalación, separación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información	01	Gasto corriente	Participaciones por Impuestos Especiales	15,000.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Póliza	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Otros Asuntos y Estrategias de orden y seguridad	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	01	Gasto corriente	FORTAMUNDF	243,500.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3681	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3751	Válidos nacionales	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	17,240.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3822	Actos de orden social y cultural	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	10,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3822	Actos de orden social y cultural	01	Gasto corriente	Fondo de Fideicomiso y Recaudación	191,484.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3822	Actos de orden social y cultural	01	Gasto corriente	Productos	112,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3921	Impuestos y derechos	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	10,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	01	Gasto corriente	Fondo General de Participaciones	22,862.75
1	Presidencia Municipal	2	Desarrollo Social	2.7	Otros Asuntos Sociales	2.7.1	Otros Asuntos Sociales	2.7.1.1	Otros Asuntos Sociales	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	4411	Ayudas sociales a personas	01	Gasto corriente	Impuestos sobre automoviles nuevos	22,209.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	5111	Muebles de oficina	02	Gasto de capital	Fondo General de Participaciones	15,000.00
3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	02	Gasto de capital	Fondo General de Participaciones	20,000.00

3	Tesorería Municipal	1	Gobierno	1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	1.5.2	Asuntos Hacendarios	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	Desempeño de las funciones	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	5311	Equipo revisor	02	Gasto de capital	Fondo General de Participaciones	15,374.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Polsa	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Estrategias de orden y seguridad	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	5311	Equipo revisor	02	Gasto de capital	FORTAMUNDF	344,000.00
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Polsa	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Estrategias de orden y seguridad	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	5411	Vehículos y equipo de pasajeros	02	Gasto de capital	FORTAMUNDF	542,877.40
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Polsa	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Estrategias de orden y seguridad	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	5461	Bicicletas, motocicletas a dos ruedas	02	Gasto de capital	FORTAMUNDF	66,397.99
1	Presidencia Municipal	1	Gobierno	1.7	Polsa	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1.7.3.1	Estrategias de orden y seguridad	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	5511	Equipo de defensa y seguridad	02	Gasto de capital	FORTAMUNDF	200,000.00
4	Responsable de obra pública municipal	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Vivienda y servicios básicos	6121	Construcción de edificios no habitacionales, dominio público	02	Gasto de capital	FISMDF	3,000,000.00
4	Responsable de obra pública municipal	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Vivienda y servicios básicos	6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	02	Gasto de capital	FISMDF	1,483,630.00
4	Responsable de obra pública municipal	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	Subsidios	U	Otros subsidios	Vivienda y servicios básicos	6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	02	Gasto de capital	Programas federales	1.00
4	Responsable de obra pública municipal	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Vivienda y servicios básicos	6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio público	02	Gasto de capital	FISMDF	3,597,000.00
4	Responsable de obra pública municipal	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	Subsidios	U	Otros subsidios	Vivienda y servicios básicos	6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio público	02	Gasto de capital	Programas estatales	1.00
4	Responsable de obra pública municipal	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Vivienda y servicios básicos	6144	Rehabilitación, mantenimiento o reparación integral de las comunicaciones de urbanización, de dominio público.	02	Gasto de capital	FISMDF	1,200,000.00
4	Responsable de obra pública municipal	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	Programas de gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	Comunicaciones y transportes	6152	Construcción de vías de comunicación, carreteras, dominio público	02	Gasto de capital	FISMDF	1,200,000.00
Total																			21,066,942.28

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. Luis Angel Pablo Rubio
TESORERO MUNICIPAL

C. Leticia Marcela Manuel Martínez
REGIDORA DE HACIENDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. Emiliano Pablo Manuel
SINDICADO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. Francisco Sánchez Magaña
PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía Ocotlán, Oax.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía Ocotlán, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. Santa Lucía Ocotlán, Oax. 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. Santa Lucía Ocotlán, Oax. 2023-2025

Municipio de Santa Lucia, Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 1000-SERVICIOS PERSONALES

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subtiente de Financiamiento/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa	Programa	No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Nombre		
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	1111	Dieta de, presidentes, Síndicos y Regidores	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	967,362.72
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	1132	Sueldos al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	2,337,361.68
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	1323	Aguinaldo o gratificación de fin de año.	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	137,696.85
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	1132	Sueldos al Personal de Confianza	01	Gasto corriente	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	1,085,482.56
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	1323	Aguinaldo o gratificación de fin de año.	01	Gasto corriente	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	45,228.44
Total																
4,573,132.25																


 C. Juan Miguel Sanchez Matias
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 Mpio. Santa Lucia
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 2023-2024


 C. Emiliano Pablo Manuel
 SINDICO MUNICIPAL
 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Lucia
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

C. Leticia Marcela Manuel Martinez
 REGIDORA DE HACIENDA


 C. Luis Angel Pablo Pabio
 TESORERO MUNICIPAL


 TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Lucia
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

000049

Municipio de Santa Lucía, Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 2000-MATERIALES Y SUMINISTROS

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Nombre		
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2111	Materiales de Oficina	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	30,000.00
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2111	Materiales de Oficina	01	Gasto corriente	08	Recursos Fiscales y propios	11	Recursos Fiscales	Impuestos	41,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2113	Equipos Menores de oficina	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2121	Materiales u útiles de Impresión y reproducción	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2142	Equipos menores y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2161	Materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2161	Materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre automóviles nuevos	7,240.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2161	Materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Impuesto sobre la Renta art 126	3,582.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2211	Productos alimenticios, servicio de comedor y víveres	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2461	Materiales para instalaciones eléctricas	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	230,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2461	Materiales para instalaciones eléctricas	01	Gasto corriente	08	Recursos Fiscales y propios	11	Recursos Fiscales	Aprovechamientos	25,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2471	Materiales metálicos para la construcción	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	5,000.00
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2471	Materiales metálicos para la construcción	01	Gasto corriente	08	Recursos Fiscales y propios	11	Recursos Fiscales	Derechos	100,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2471	Materiales metálicos para la construcción	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	15,500.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2492	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	100,000.00

3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2492	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	150,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2541	Materiales, accesorios y suministros médicos de uso humano	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	100,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	60,000.00
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2611	Combustibles	01	Gasto corriente	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	340,000.00
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2612	Lubricantes y aditivos	01	Gasto corriente	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	40,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2711	Vestuario y prendas de trabajo	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	10,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2712	Uniformes y accesorios	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	4,046.00
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2712	Uniformes y accesorios	01	Gasto corriente	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	112,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2731	Artículos deportivos	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	4,141.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	2731	Artículos deportivos	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	120,000.00
1	Presidencia Municipal	1.7.1.1	Materil de defensa	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2821	Materiales de seguridad pública	01	Gasto corriente	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	35,000.00
1	Presidencia Municipal	1.7.1.1	Materil de defensa	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2831	Prendas de protección para funciones de seguridad pública	01	Gasto corriente	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	150,000.00
1	Presidencia Municipal	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	2911	Herramientas auxiliares de trabajo menores	01	Gasto corriente	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	6,000.00
Total															1,713,509.00	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 C. Juan Miguel Sánchez Matias
 Mpio. Santa Lucía
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Lucía
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

C. Leticia Marcela Manuel Martínez
 REGIDORA DE HACIENDA


 C. Luis Angel Pablo Pablo
 TESORERO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Lucía
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/03/2024-31/12/2024


000051

Municipio de Santa Lucía, Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Específica Armonizada


Capítulo: 3000-SERVICIOS GENERALES

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Nombre		
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3111	Consumo de energía eléctrica	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	270,000.00
1	Presidencia Municipal	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3112	Servicio de alumbrado público	01	Gasto corriente	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	356,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3133	Agua envasada para consumo	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	100,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3141	Servicio de telefonía convencional	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	50,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3152	Recargas de tiempo aire	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3171	Servicios de internet, hospedaje y diseño de páginas	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	35,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3261	Arrendamiento de maquinaria y equipo para la construcción	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	180,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3291	Arrendamiento de mesas, sillas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares.	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	15,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3311	Servicios profesionales de trámites legales, notariales, y fiscal	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	I.S.R sobre salarios	30,681.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3311	Servicios profesionales de trámites legales, notariales, y fiscal	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo Municipal Sobre la venta Final de Gasolina y Diesel	84,188.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3311	Servicios profesionales de trámites legales, notariales, y fiscal	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	68,114.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3312	Servicios de contabilidad, auditoría, asesoría contable y fiscal	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo Municipal de Compensacion	132,002.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3312	Servicios de contabilidad, auditoría, asesoría contable y fiscal	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	ISR sobre Salarios	99,612.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3411	Comisiones y situaciones bancarias	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo de Fomento Municipal	10,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Participaciones por Impuestos Especiales	36,067.00


3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	ISR sobre Salarios	84,730.00
1	Presidencia Municipal	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto corriente	03	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	168,400.00
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la presidencia municipal	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3611	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto corriente	08	11	Recursos Federales	Derechos	82,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3631	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	Participaciones por Impuestos Especiales	15,000.00
1	Presidencia Municipal	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden público y seguridad	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	01	Gasto corriente	03	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	243,500.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	5,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3761	Víaticos nacionales	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	17,240.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3822	Actos de orden social y cultural	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	10,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3822	Actos de orden social y cultural	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	Fondo de Fiscalización y Recaudación	191,494.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3822	Actos de orden social y cultural	01	Gasto corriente	08	11	Recursos Federales	Productos	112,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3921	Impuestos y derechos	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	10,000.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que, se deriven de una relación laboral	01	Gasto corriente	01	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	22,962.75
Total															



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 C. Juan Manuel Sanchez Matias
 Mpio. Santa Lucía Ocotlán, Oax.
 5233-3570



SINDICATURA MUNICIPAL
 C. Emiliano Pablo Manuel
 Mpio. Santa Lucía Ocotlán, Oax.
 2023-2025



TESORERÍA MUNICIPAL
 C. Luis Angel Pablo Pablo
 Mpio. Santa Lucía Ocotlán, Oax.
 09/15/2024-31/12/2024

C. Leticia Marcela Manuel Martínez
 REGIDORA DE HACIENDA

Municipio de Santa Lucia, Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 4000-TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS

No.	Unidad Responsable	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/CRI	Importe
		No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Nombre		
1	Presidencia Municipal	2.7.1.1	Otros Asuntos Sociales	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios públicos	Gobierno moderno	4411	Ayudas sociales a personas	01	Gasto corriente	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Impuestos sobre automoviles nuevos	22,209.00
Total																
22,209.00																

C. Juan Miguel Sanchez Matias
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

C. Emiliano Pablo Manuel
 SINDICO MUNICIPAL
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 2023-2025

C. Leticia Marcela Manuel Martinez
 REGIDORA DE HACIENDA
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

C. Luis Angel Pablo Pablo
 TESORERO MUNICIPAL
 Mpio. Santa Lucia
 Ocotlán,
 Dto. Ocotlán, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024



Municipio de Santa Lucia, Ocotlan, Distrito de Ocotlan, Oaxaca.
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 5000-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

No.	Unidad Responsable	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subyente de Financiamiento/CRI	Importe
		No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Nombre		
3	Tesoreria Municipal	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	5111	Muebles de oficina	02	Gasto de capital	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	15,000.00
3	Tesoreria Municipal	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	02	Gasto de capital	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	20,000.00
3	Tesoreria Municipal	1.5.2.2	Gestion de Tesoreria	E	Desempeño de las funciones, prestación de servicios publicos	Gobierno moderno	5311	Equipo medico	02	Gasto de capital	01	Ramo 28	15	Recursos Federales	Fondo General de Participaciones	15,374.00
1	Presidencia Municipal	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	5311	Equipo medico	02	Gasto de capital	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	344,000.00
1	Presidencia Municipal	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	5411	Vehiculos y equipo de pasajeros	02	Gasto de capital	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	542,677.40
1	Presidencia Municipal	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	5491	Bicicletas, motocicletas a dos ruedas	02	Gasto de capital	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	66,387.89
1	Presidencia Municipal	1.7.3.1	Otras Acciones y Estrategias de orden y seguridad	I	Gasto Federalizado	Servicios de orden publico y seguridad	5511	Equipo de defensa y seguridad	02	Gasto de capital	03	Ramo 33 fondo IV	25	Recursos Federales	FORTAMUNDF	200,000.00
Total																
1,203,439.29																



C. Juan Miguel Sanchez Matias
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 Municipio de Santa Lucia
 Ocotlan, Oax.
 2023-2025



C. Emiliano Pablo Manuel
 SINDICO MUNICIPAL
 Municipio de Santa Lucia
 Ocotlan, Oax.
 2023-2025



C. Leticia Marcela Manuel Martinez
 REGIDORA DE HACIENDA



C. Luis Angel Pablo Fabio
 TESORERO MUNICIPAL
 Municipio de Santa Lucia
 Ocotlan, Oax.
 01/01/2024-31/12/2024

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santa Lucia

Municipio de Santa Lucía, Ocotlán, Distrito de Ocotlán, Oaxaca.
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 6000-INVERSION PUBLICA

No.	Unidad Responsable	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/CRF	Importe
		No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Nombre		
4	Responsable de obra pública municipal	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	I	Gasto Federalizado	Vivienda y servicios básicos	6121	Construcción de edificios no habitacionales, dominio público	02	Gasto de capital	02	Ramo 33 Fondo III	25	Recursos Federales	FISMDF	3,000,000.00
4	Responsable de obra pública municipal	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	I	Gasto Federalizado	Vivienda y servicios básicos	6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	02	Gasto de capital	02	Ramo 33 Fondo III	25	Recursos Federales	FISMDF	1,483,630.00
4	Responsable de obra pública municipal	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	U	Otros subsidios	Vivienda y servicios básicos	6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio público	02	Gasto de capital	04	Convenios federales	25	Recursos Federales	Programas federales	1.00
4	Responsable de obra pública municipal	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	I	Gasto Federalizado	Vivienda y servicios básicos	6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio público	02	Gasto de capital	02	Ramo 33 Fondo III	25	Recursos Federales	FISMDF	3,597,000.00
4	Responsable de obra pública municipal	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	U	Otros subsidios	Vivienda y servicios básicos	6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio público	02	Gasto de capital	05	Convenios estatales	25	Recursos Federales	Programas estatales	1.00
4	Responsable de obra pública municipal	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	I	Gasto Federalizado	Vivienda y servicios básicos	6144	Remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones de urbanización, de dominio público	02	Gasto de capital	02	Ramo 33 Fondo III	25	Recursos Federales	FISMDF	1,200,000.00
4	Responsable de obra pública municipal	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	I	Gasto Federalizado	Comunicaciones y transportes	6162	Construcción de vías de comunicación, carreteras, dominio público	02	Gasto de capital	02	Ramo 33 Fondo III	25	Recursos Federales	FISMDF	1,820,000.00
Total																
11,100,632.00																

PROFESOR
C. Juan Miguel Sanchez Matias
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán,
#2023-2025

PROFESOR
C. Emiliano Pablo Manuel
SINDICO MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán,
2023-2025

C. Leticia Marcela Manuel Martínez
REGIDORA DE HACIENDA

C. Luis Angel Pablo Pabla
TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santa Lucía
Ocotlán,
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2024-31/12/2024

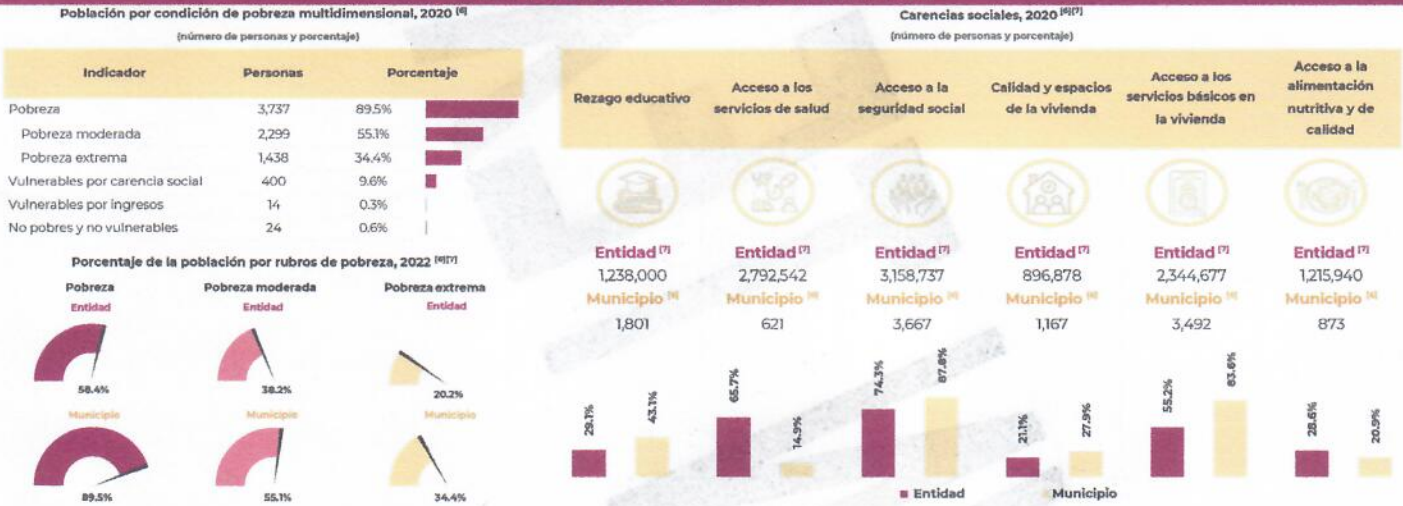
INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024
20 - Oaxaca
20393 - Santa Lucía Ocotlán

I. Información sociodemográfica



Nota: Y El dato de la población adulta mayor proviene de la Dirección General para la Validación de Beneficiarios, Secretaría de Bienestar, 2023.
2/ Los datos de población total y población joven a nivel entidad federativa provienen de las Proyecciones de la población de México 2020 - 2070 de CONAPO. Mientras que, a nivel municipal, se utilizan las Proyecciones 2015 - 2030, ya que CONAPO aún no cuenta con la actualización correspondiente.

II. Indicadores de pobreza multidimensional



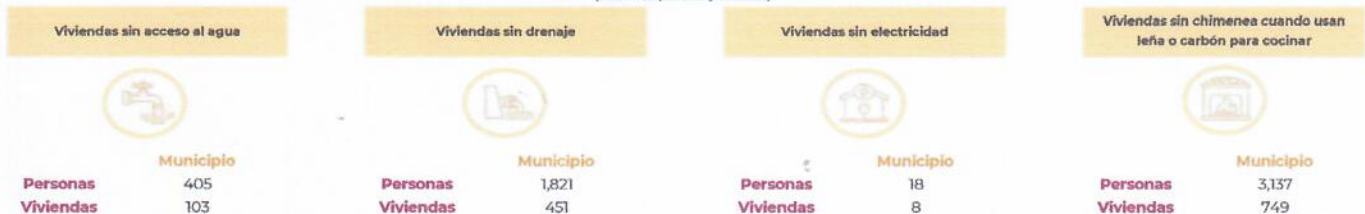
Nota: De acuerdo con el CONEVAL, los datos se actualizan cada dos años para las entidades federativas y cada cinco años para los municipios o demarcaciones territoriales. Por esta razón, los datos mostrados son de 2022 para las entidades y de 2020 para los municipios o demarcaciones.

III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda

Estimaciones de los componentes de carencia por calidad y espacios en la vivienda, 2020 [1]
(número de personas y viviendas)



Estimaciones de los componentes de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2020 [1]
(número de personas y viviendas)



Nota: 1/ Los datos que se muestran son una aproximación a los componentes de las carencias sociales que se analizan, debido a que no se dispone de esta información en CONEVAL.
2/ De acuerdo con el INEGI, una vivienda es el lugar construido para que las personas puedan habitar, descansar, cocinar, comer y resguardarse del ambiente.

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024
20 - Oaxaca
20393 - Santa Lucía Ocotlán

IV. Distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente FAISMUN

Distribución geográfica de los recursos planeados del FAISMUN según sus componentes, enero-diciembre 2023 [9]



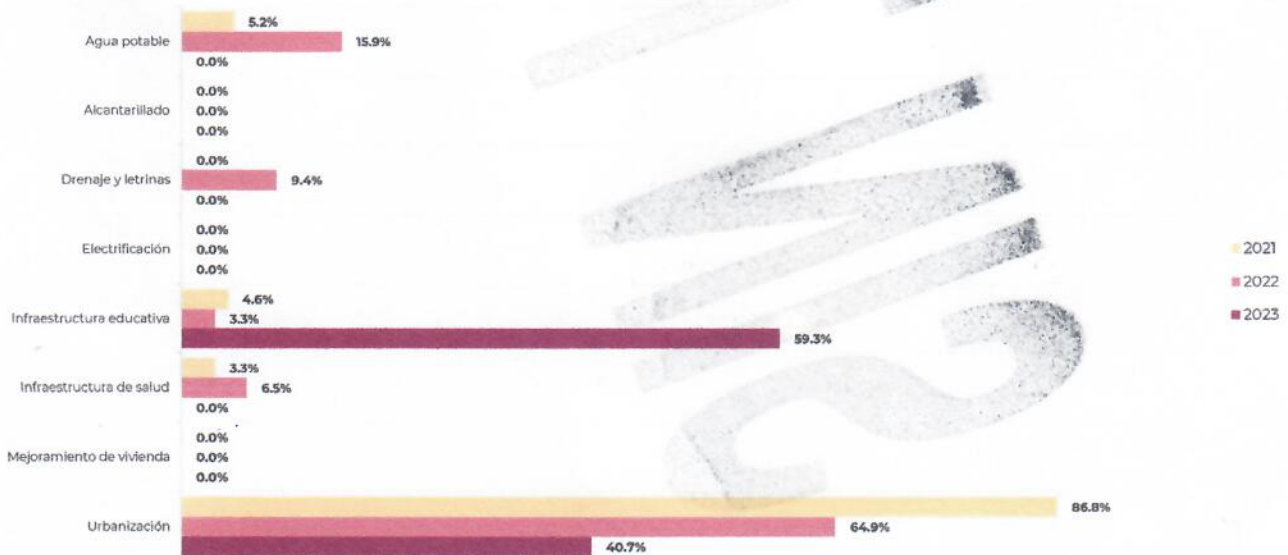
https://siige.bienestar.gob.mx/sisge?cve_geo=20393

Recursos planeados y ejercidos del FAISMUN, 2023

Indicador	Miliones de pesos
Recursos planeados (enero-diciembre 2023) [10]	10.8
Recursos ejercidos (enero-septiembre 2023) [11]	3.8

Nota: Los recursos planeados pueden no reflejar la totalidad para el ejercicio fiscal 2023, debido a que, al corte del 03 de diciembre de 2023, algunos municipios no contaban con la información completa en la MIDS.

Distribución porcentual de los recursos planeados del FAISMUN según sus componentes, 2021-2023 [12]



Nota: Los datos de 2021 y 2022 son definitivos; para 2023 los datos son preliminares al corte del 03 de diciembre de 2023.

Fuentes de Información:

- [1] CONAPO, Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020 a 2070 (a mitad de año).
- [2] INEGI, Cuestionario ampliado, Censo de Población y Vivienda 2020.
- [3] DOF, Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2024, (DOF 23/1/2023).
- [4] CONAPO, Índice de Marginación por entidad federativa 2020.
- [5] CONEVAL, Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad.
- [6] CONEVAL, Medición de la Pobreza a nivel municipio 2020, Anexo estadístico 2010 - 2020.
- [7] CONEVAL, Medición de la Pobreza a nivel entidad federativa 2022, Anexo estadístico.
- [8] DCPA, Secretaría de Bienestar, cálculo propio con base en el Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020, CONEVAL.
- [9] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS, proporcionada por la DGD, Secretaría de Bienestar.
- [10] DGD, Secretaría de Bienestar, a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS.
- [11] UED-SHCP, con información extraída del SRFI, 2023-T3, Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios, Carpeta Ejercicio del Gasto.
- [12] INEGI, Cuestionario básico, Censo de Población y Vivienda 2020.
- [13] CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México, 2015 - 2030 (a mitad de año).
- [14] DGPB, Secretaría de Bienestar, padrón de beneficiarios del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 2023.

Para mayor información de los Informes anuales históricos, consultar en: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>